

I. Datos Generales

Fecha	2 de febrero de 2022	Hora Inicio	8:15 am	Hora Finalización	9:05 am
Tema	Reunión Ordinaria de la CNAAO No. 2022-01				
Lugar	MAG, Virtual				

II. Participantes

VM	Laura Pacheco Ovares
DPO	Rocío Aguilar Ramírez
Agencia Certificación	Humberto González Guerrero (en sustitución de Gabriela Soto Muñoz)
ONG	Ligia Marchena Alpízar
CONARE	Luis Felipe Arauz Cavallini
Productora	Juanita Baltodano Vílchez
MAG Asesora	Faviana Scorza Agüero
SFE	Karla Morales Román
SENASA	Manuel Vargas Chavarría
Ausentes	
DPO	Grisela Camacho Moreno
Productor	Carlos Marín Herrera
Productor	Cristóbal Granados Mora

III. Agenda

1. Bienvenida.
2. Aprobación de agenda.
3. Aprobación de la minuta pendiente (diciembre).
4. Actualización de gestión de incentivos 2021 y panorama del presupuesto 2022.
5. Priorización de temas 2022.
6. Asuntos Varios.

IV. Desarrollo de Temas

1. Bienvenida

Se da la bienvenida a la Comisión Nacional de la Actividad Agropecuaria Orgánica, por parte de la Sra. Viceministra.

2. Aprobación de la agenda

Se da la lectura de la agenda, se realizan cambios y se aprueba.

3. Aprobación de minutas pendientes

Se aprueba la minuta pendiente de diciembre 2021.

4. Incentivos

Sobre los recursos asignados en el Presupuesto 2021, se gestionó la colocación para el 93% de los recursos y la mayor parte fue para los RBAO. Normalmente todo se paga en el mes de diciembre, sin embargo, el Ministerio de Hacienda no terminó de pagar todo; dejando una parte para enero y todavía se podría pagar durante el mes de febrero. Lo anterior, debido a que las reservas se abren a mitad de enero, no obstante, hay gestiones de pago. Se han tenido algunos problemas con rebote de cuentas, porque el Banco Nacional tiene catalogado a los indígenas en un perfil bajo, entonces por el perfil del cliente si sobrepasa el monto máximo de la cuenta, automáticamente se bloquea y nos han estado solicitando certificaciones para poder desbloquear las cuentas. Por lo tanto, todavía estamos en estos trámites.

Ligia felicita al Departamento por todo el esfuerzo en la colocación del 93% de los recursos. Consulta, en cómo se podría mejorar el proceso de divulgación y la operación de los recursos de este año 2022.

Rocío indicó, que ya empezaron a revisar procedimientos para buscar mejoras que realizar, se tuvo una reunión con Mary Ching de Asesoría Jurídica, para sugerirle unas modificaciones del procedimiento, esto agilizaría el proceso a nivel interno. Se coordinó con las Agencias AEA en el Caribe, planeando realizar una convocatoria con más tiempo para que las organizaciones puedan responder mejor.

Paralelo a esto, se trabaja con dos acciones que tienen que ver con los incentivos. La primera, es un Proyecto con la Unión Europea que se adjudicó a CATIE y ya esta en ejecución, que también le genera mas trabajo al Departamento, aunque ellos son los encargados de ejecutar, toda la planificación se realizará a través del DPO y todos los productos serán aprobados por el DPO. Uno de los productos, es la revisión de fórmula para el cálculo y el mecanismo del pago del incentivo que estamos buscando que sea expedito, más rápido pagar de forma individual cada solicitud y no en bloque como en este momento. Igual el año pasado hicimos algo que no se había hecho en años anteriores, se hicieron varios bloques de pago, lo que permite que no esperemos el 100% de las solicitudes para pagar en total en el año se hicieron tres grupos para pago.

Otra gestión que ha estado coordinando Faviana es modificar el Decreto de Hacienda en los requisitos de idoneidad para que proyectos de menos dinero puedan obtener idoneidad sin estados financieros auditados, que era una limitante muy grande para los proyectos de inversión. Entonces a la vez que estamos revisando procedimientos y haciendo estos temas, estamos tratando de mejorar paralelamente otros temas relaciones con incentivos.

Ligia considera que es importante que el Departamento haga una divulgación o comunicado de las cosas que ha avanzado, todo esto que se hizo en Talamanca, creo que es importante que todo el sector lo conozca. Rocío comenta que en ese sentido lo queríamos hacer, pero lo que pasa es que necesitamos números exactos, y como se los comente todavía no esta todo colocado.

Faviana aclara que el comunicado de prensa tiene que salir es un logro que por primera vez se coloca mas del 90% de los recursos, entonces, estamos esperando el monto exacto por parte del Ministerio de Hacienda.

Juanita, todavía aquí en Talamanca sigue la gente preguntando, ha sido muy duro todo este proceso, ya que los productores no entienden todos estos inconvenientes que se han presentado.

Manuel consulta que para colaborar con la divulgación en las zonas indígenas cual es el contacto de referencia. Rocío le responde, se hace a través del MAG, y deben ser productores orgánicos y solo en Talamanca hay 3 Trabanex, UCANEHU y APPTA, y ya estamos trabajando con ellas.

5. Prioridades de esta Comisión 2022

Sra. Viceministra, indica que lo más prudente era repasar el cuadro de Excel con la planificación que se había trabajado, e idear la discusión de cuales serían esas prioridades,

bien señalaban que con el cambio de administración es evidente que a partir de mayo las nuevas autoridades tendrán sus ideas de trabajo y les presentaran cuales son las expectativas que tienen para abordar el tema de la Producción Orgánica.

Ligia creo que se debe hacer una revisión de acuerdos, de sesiones a otras sesiones pudimos haber dejado algún punto que no hemos realizado.

Rocío propone realizar una reunión extraordinaria para ver este tema. Ella enviará la matriz de estados de acuerdos y lo trabajamos.

6. Temas Varios

a. DE 29782- MAG y la Unión Europea

Faviana informa que, a partir del mes de junio de 2021, el equipo de trabajo conformado por las tres Agencias certificadoras registradas en el país, ARAO, DPO y la Academia, realizaron una revisión integral del DE 29782-MAG. Este proceso se dividió en dos fases, fase 1 para enviar a la UE de forma inmediata con cambios que ya son vigentes en su actual normativa y fase 2, para realizar en la futura negociación de acuerdo bilateral con ellos.

Sobre la fase 1, enviar a la UE los cambios que se necesitan que ya están incluidos en la reglamentación de la Unión Europea. Esta etapa está concluida, y el 22 de diciembre se envió a la propuesta a COMEX. Con este documento, se espera que la Unión Europea nos de una preaprobación y si están de acuerdo, se procedería con el proceso nacional de publicación y consulta pública.

La Sra. Viceministra indica que muy importante ese trabajo, y fue un gran esfuerzo semanal el que se realizó a nivel técnico de construcción.

7. Acuerdos

1. Aprobación de la minuta de diciembre 2021.
2. Reunión extraordinaria el martes 07 de febrero del 2022, tema único prioridades de la Comisión.